

alg-a

netlabel videolabel galería textos laboratorio

laboratorio alg-a: na procura dun espazo

Seccións

[acción social](#)[agenda](#)[bens públicos](#)[cacharrada](#)[comunidades](#)[convocatorias](#)[creacións](#)[Festivais](#)[GNU/Linux](#)[Historia](#)[internas](#)[internet](#)[mediatecas](#)[Net art](#)[net-audio](#)[Obradoiros](#)[pintura-debuxo](#)[publicacións](#)[software](#)[sonido](#)[video](#)[Wikipedia](#)[xente](#)

MADRID ABIERTO. CONVOCATORIA 2008.

Por isaac-cordal . Nova publicada na sección: convocatorias

martes, 29 de maio do 2007.

INTERVENCIONES

ARTE SONORO

AUDIOVISUAL

1. El objeto de esta convocatoria es la selección de artistas para la realización d carácter temporal o efímero, incluidos dos proyectos específicos para los edifi América y del Círculo de Bellas Artes, que se integrarán en Madrid Abierto junto invitados y con los trabajos sonoros y audiovisuales seleccionados.

2. Las intervenciones se desarrollarán, coincidiendo con ARCO, en febrero de 200 de los ejes del Paseo de la Castellana - Paseo del Prado y la Calle de Alcalá – Grar

Las obras sonoras se emitirán por Radio 3 de Radio Nacional de España y las a circuito de Canal Metro.

3. Podrán presentarse artistas de cualquier nacionalidad (excepto para Casa de A a artistas latinoamericanos), en forma individual o colectiva, en cuyo caso de representante.



INTERVENCIONES

ARTE SONORO

AUDIOVISUAL

1. El objeto de esta convocatoria es la selección de artistas para la realización d carácter temporal o efímero, incluidos dos proyectos específicos para los edifi América y del Círculo de Bellas Artes, que se integrarán en Madrid Abierto junto invitados y con los trabajos sonoros y audiovisuales seleccionados.

2. Las intervenciones se desarrollarán, coincidiendo con ARCO, en febrero de 2008 de los ejes del Paseo de la Castellana - Paseo del Prado y la Calle de Alcalá - Gran

Las obras sonoras se emitirán por Radio 3 de Radio Nacional de España y las a circuito de Canal Metro.

3. Podrán presentarse artistas de cualquier nacionalidad (excepto para Casa de / a artistas latinoamericanos), en forma individual o colectiva, en cuyo caso de representante.



web

4. A) **Intervenciones artísticas.**-Cada participante deberá incluir:

- * Currículo con una extensión máxima de 2.000 caracteres y fotocopia del (equivalente) del autor o autores.
- * Descripción de un proyecto ya realizado y de un preproyecto específico por extensión en ambos casos no superior a 4.000 caracteres.
- * Un máximo de seis bocetos o imágenes del proyecto y del preproyecto en resolución máxima de 72 ppp.
- * Descripción del sistema de montaje y necesidades técnicas del preproyecto.
- * Presupuesto estimativo y desglosado del preproyecto, detallando los conceptos pudieran contar con financiación propia.
- * Todos los archivos tienen que ser compatibles con PC. Los archivos que s MACINTOSH tienen que contar con la extensión correspondiente (doc, xls, pdf, jpg).
- * En el caso de no recibir toda la información anteriormente detallada de participación será desestimada.
- * La dotación máxima para cada artista seleccionado es de 12.000 euros, inclu casos los gastos de viaje, alojamiento, producción, transporte y montaje, los ho autores (hasta un máximo de 2.000 euros) y los impuestos legales vigentes.

B) **Trabajos sonoros.**- Cada participante deberá incluir:

- * Currículo con una extensión máxima de 2.000 caracteres y fotocopia del (equivalente) del autor o autores del trabajo.
- * Descripción de la pieza con una extensión no superior a 4.000 caracteres.

* Los trabajos tendrán una duración máxima por autor de 10 minutos y se enviarán

* Los seleccionados recibirán 500 euros y una copia directa del máster de sus trabajos para formar parte del fondo documental y de archivo público de Madrid Abierto, con un ánimo sin ánimo de lucro en la web www.madridabierto.com, previo acuerdo con los autores.

C) **Obras audiovisuales.**- Los trabajos audiovisuales seleccionados en la convocatoria de Intervenciones TV (www.intervenciones.tv, www.fundacionrdz.com) se integrarán en Madrid Abierto 2008 en colaboración con la Fundación Rodríguez y con el grupo Montehermoso, y podrán ser emitidos en el circuito de Canal Metro. Los seleccionados recibirán 500 euros y una copia directa del máster de sus trabajos para formar parte del fondo documental y de archivo público de Madrid Abierto, con una posible ubicación sin ánimo de lucro en www.madridabierto.com, previo acuerdo con los autores.

5. Todas las propuestas deberán enviarse por correo electrónico a abierto@madridabierto.com del 15 de junio de 2007 (o por correo postal a Fundación Altadis-Madrid Abierto nº 10, 28010 Madrid).

6. La comisión asesora de Madrid Abierto, presidida por el director del programa, integrada por Cecilia Andersson, Guillaume Dèssanges, Ramon Parramon, M^a Inés Rodríguez y el grupo Democracia, designará al comisario o comisarios de esta convocatoria en América y el Círculo de Bellas Artes designará un representante para la selección que albergará cada institución.

El comisario elegirá a los artistas participantes, evaluando tanto su trayectoria como la viabilidad de las propuestas, así como la absoluta reversibilidad de las intervenciones. Se completará la selección con artistas invitados hasta un máximo del 50% de los seleccionados en la convocatoria abierta. Al tratarse de proyectos que ocuparán un espacio físico será imprescindible la obtención de los permisos municipales oportunos para la realización de los mismos, que gestionará Madrid Abierto.

En el caso de que los artistas seleccionados utilicen de cualquier modo imágenes de terceros, deberán aportar los correspondientes permisos expresos de los titulares para su uso en el proyecto.

7. Madrid Abierto se reserva los derechos de publicación y reproducción de las obras artísticas seleccionadas en todos aquellos casos relacionados con la promoción. Se incorporará a su fondo documental y de archivo público toda la documentación de los proyectos y las obras seleccionadas serán propiedad de los autores, y las instituciones tendrán derecho preferente para su posible adquisición.

8. La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las bases.

[Responder a este artículo](#)

